



www.iusevillaciudad.org Enero 2013. Número 2.139 comunicacion@iusevillaciudad.org

EL PLENO DE ENERO REFLEJA LO POCO QUE CURRA EL GOBIERNO

Puede verse en este Orden del Día: <http://kyp.be/8x6>
No recordamos cuanto tiempo hace que a un pleno, que es una vez al mes, llegaran tan poquísimos puntos de gobierno a tratar en su sesión ordinaria. Tan solo 8 puntos, la mayoría rutinas de la burocracia capitular. Es inédito que las super áreas de gobierno no hayan generado apenas actividad, fiel reflejo, por otra parte, de que el alcalde no se dedica a Sevilla, pero es que, y esto lo demuestra con claridad, su equipo de gobierno se ha resignado al pasar de los días abandonando a su suerte a una ciudad agobiada por los problemas.



Las mociones de los grupos generarán a partir del noveno punto la verdadera discusión. Las dos ordinarias de nuestro grupo y la que llevamos por urgencia se centran en problemáticas que preocupan verdaderamente en nuestra ciudad.

La primera <http://kyp.be/8x7> se refiere a que el alcalde y su gobierno dejen de criminalizar a los trabajadores de LIPASAM instándole a que retome la negociación con el Comité de Empresa para alcanzar un acuerdo que evite una huelga indefinida de recogida de basuras que puede traer a Sevilla imágenes recientes en nuestra memoria como las de Granada o Jerez. Y si no se llega a un acuerdo, cosa que deseamos sinceramente por el bien de la ciudad y la plantilla de la empresa, el recurso a la huelga es completamente legítimo y no debe criminalizarse como hace Zoido y su equipo.

La segunda moción <http://kyp.be/8x8> se refiere al rechazo a la subida de tasas decretado por el Ministro de Justicia que elimina el acceso universal a un derecho básico como es el recurso a los tribunales cuando se ven cercenados derechos legales o se pretenden reclamaciones en litigio.

La que llevamos por la vía de urgencia pretende conseguir el apoyo de la corporación a la lucha de los trabajadores de Roca contra el cierre de la factoría en Alcalá <http://kyp.be/8x9>

En cuanto a las dos preguntas (no podemos hacer más de dos) una <http://kyp.be/8xa> se refiere al muro de vallas y dispositivo policial que montan los días de pleno ante el ayuntamiento para evitar que la gente que protesta se acerque al edificio y la otra va de los contratos que hay en la Corporación de Empresas Municipales colados por la puerta de atrás <http://kyp.be/8xb>



Retransmitiremos el Pleno por Twitter con el HashTag **#PlenoSVQ** para quienes lo deseen seguir y compartir.